



ESTATAL | 5

Confirmó Sala Regional Toluca del TEPJF, las sentencias del TEEH relacionadas a presunta violencia política de género

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 6

Giran instrucciones para restauración de instalaciones y el abasto de medicamento indispensable para su buen control en Villa Ocaranza

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.55
Euro (€)	19.52
Libra (£)	22.23

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

SÁBADO 8
OCTUBRE 2022
AÑO 14 Nº 4896 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Desmantelarán a la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública

■ La administración de Omar Fayad modificó Coordinación del Despacho del Gobernador para convertirla en la Secretaría con funciones de otras dependencias

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Reiteró el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Miguel Ángel Tello Vargas, que prevalece el diagnóstico para la desaparición de la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública, la cual crearon en 2016 para una persona y con atribuciones de otras dependencias, asimismo, prevén la reubicación de al menos 200 empleados que laboran en esta área.

El funcionario comentó que dicha secretaría absorbía muchas responsabilidades de diferentes áreas, por lo que requiere de un análisis exhaustivo su eventual desmantelamiento. **3**



El gobernador Julio Ramón Menchaca Salazar tomó protesta a integrantes del Patronato del Sistema DIF Hidalgo.

Será el DIFH auténtico aliado de las familias

- En el gobierno para la transformación de Hidalgo, la atención a los sectores más vulnerables será una acción prioritaria
- Julio Menchaca tomó protesta a las y los integrantes del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia **4**



ESTATAL | 8

Continúa con preparación de la convocatoria para los Foros de Consulta sobre los Derechos Político-electoral de Personas con Discapacidad

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]



REGIONES | 11

Inició programa Sembrando Valores en Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, en marco de su aniversario número 20

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

ESCRIBEN	
CARLOS MATUTE	UNO
CESAR MADRUGA	DOS
FERNANDO MARTÍNEZ	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



ACCIÓN NACIONAL

Este 9 de octubre se elegirán a los integrantes del Consejo Estatal para el periodo 2022-2025, así como los consejeros nacionales hidalguenses por el mismo lapso. Cabe recordar que en las mencionadas asambleas municipales seleccionaron a los cuatro militantes que pretenden representar a Hidalgo como consejeros nacionales: Claudia Lilia Luna Islas, Jenny Marlú Melgarejo Chino, Irma Beatriz Chávez Ríos y Asael Hernández Cerón

EDUCACIÓN

En la entrega de reconocimientos a docentes y personal de asistencia y apoyo a la educación por 40, 35, 30, 25, 20, 15, y 10 años de servicio en escuelas de Educación Básica de la Región Tizayuca y la Región Pachuca, el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, felicitó a las y los docentes por el trabajo dedicado con el que atienden a niñas, niños, adolescentes y jóvenes. El encargado de la política educativa en la entidad aseguró que en la SEPH se lleva a cabo el mayor esfuerzo para que, en forma conjunta, se logren alcanzar los estándares de excelencia educativa que exige la sociedad hidalguense. Lo anterior, en su visita a la Escuela Secundaria General Arnulfo Pacheco Cruz de Tizayuca y a la Escuela Secundaria Técnica No. 31.

SEGURIDAD

Agentes de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo aseguraron a un individuo señalado de presuntamente atacar a una mujer en el municipio de Pachuca. La persona quedó a disposición del Centro de Justicia para Mujeres de la entidad. Al arribar, una mujer fue asistida en la vía pública y puesta a salvo, mientras que el sujeto, ex pareja de la víctima, identificado como J.M.R., de 39 años, fue intervenido y remitido a instalaciones de seguridad bajo los derechos que le asisten.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



NAPOLEÓN GONZÁLEZ

El secretario de Desarrollo Agropecuario impulsa una campaña para apoyar a los cafeticultores, de las diversas regiones, promoviendo las variedades y cualidades del grano producido en la entidad para que a la hora de pensar en esta bebida la premisa sea "Primero un café de Hidalgo".

abajo



ELIZABETH VARGAS

La alcaldesa de Acatlán sigue acumulando quejas por la falta de apoyo al comercio local y otras demandas de diversos sectores, además de que tampoco entregó la propuesta para la Ley de Ingresos y eso no suma, en nada, a su popularidad.

LA IMAGEN



ACCIDENTE POR EBRIEDAD

Un sujeto en aparente estado de ebriedad ocasionó un accidente vial en El Arenal, el cual movilizó a los cuerpos de emergencia de diferentes regiones. De acuerdo con la Policía Municipal, en dicho incidente se vio involucrada una camioneta Nissan impactó en la parte trasera de un camión de 3.5 toneladas. Cabe mencionar que la camioneta involucrada transportaba un tanque de gas LP, el cual des-

pués del impacto presentó una fuga, lo que movilizó al personal de bomberos del municipio de Actopan, quienes arribaron al lugar para controlar el incidente. El conductor de la camioneta aparentemente viajaba bajo los efectos del alcohol por lo que fue detenido y puesto a disposición del ministerio público para los trámites correspondientes.

Foto: Especial.

Sábado 08 de octubre de 2022



El Instituto Hidalguense del Deporte realizó el proceso de insaculación para la integración del jurado que elegirá a ganadores del Premio Estatal del Deporte 2022



SÁBADO, 8 OCTUBRE 2022

cronicahidalgo@hotmail.com

PROYECTO. Desmantelamiento de Secretaría Ejecutiva de la Política Pública requiere tiempo, sostiene el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva

GASTO EFICIENTE

Adiós a la SEPP

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Reiteró el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Miguel Ángel Tello Vargas, que prevalece el diagnóstico para la desaparición de la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública, la cual crearon en 2016 para una persona y con atribuciones de otras dependencias, asimismo, prevén la reubicación de al menos 200 empleados que laboran en esta área.

El funcionario comentó que dicha secretaría absorbía muchas responsabilidades de diferentes áreas, por lo que requiere de un análisis exhaustivo su eventual desmantelamiento, además el gobernador, Julio Menchaca Salazar, junto con el resto del gabinete definirán los posibles cambios administrativos.

"Requieren un poco de tiempo y que vayamos viendo decisiones de parte del gobernador en torno hacia esto, es muy tardado, porque los secretarios tienen que ir viendo, que sí, que no, que se tiene que quedar, que se tiene que adaptar, creo que el gobernador les irá diciendo".

La administración de Omar Fayad Meneses modificó Coordinación del Despacho del Gobernador para convertirla en la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública Estatal, la cual asumió varias facultades y contaba con otras áreas como la subsecretaría de agenda estratégica, vinculación y seguimiento, di-

rección general de atención a la ciudadanía, de imagen institucional, innovación gubernamental y mejora regulatoria.

Asimismo, una comisión interna de seguimiento y cumplimiento a las medidas de racionalidad, disciplina y eficiencia del gasto pública, responsable de giras y audiencias, además de aspectos de administración.

Sobre ello, Tello Vargas reconoció que la multicitada dependencia no tenía que instaurarse, porque en algún momento recibió muchos recursos y la consideraban como una "super-secretaría", en tanto, confirmó que cuando la eliminen formalmente, analizarán la reasignación del personal.

"No tenía mucha razón de ser esta secretaría, tenía un fin, creada para una persona, pero hay atribuciones que correspondían al despacho del gobernador, otros a planeación, u otros a Secretaría de Gobierno, y algunos de ellos que tienen que retomarse de otra manera, yo le digo que era una secretaría que estaba en todo, creo que en su momento si fue una (supersecretaría) y no debió existir".

Tras su conformación, esta instancia gubernamental estuvo a cargo del actual presidente municipal de Mineral de la Reforma, Israel Félix Soto, después, el 29 de agosto del 2019 asignaron a José Luis Romo Cruz.

En el presupuesto de egresos del 2017, las denominadas

Unidades de Apoyo del Gobernador, que incluía muchas de las funciones de la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública, obtuvo 128 millones 648 mil 822 pesos; ya propiamente con la referida nomenclatura en 2018 recibió 285 millones 756 mil 869 pesos; luego en 2019, pasó a 236 millones 469 mil 785 pesos.

En 2020 redujo sustancialmente a 170 millones 23 mil 529 pesos, en 2021 tuvo 164 millones 339 mil 395 y para este año, una cifra de 150 millones 772 mil 891 pesos.

ACOMODOS

Prevén la reubicación de al menos 200 empleados que laboran en esta área



SITUACIÓN ACTUAL

La administración de Omar Fayad Meneses modificó Coordinación del Despacho del Gobernador para convertirla en la Secretaría Ejecutiva de la Política Pública Estatal, la cual asumió varias facultades y contaba con otras áreas como la subsecretaría de agenda estratégica, vinculación y seguimiento, dirección general de atención a la ciudadanía, de imagen institucional, innovación gubernamental y mejora regulatoria. Asimismo, una comisión interna de seguimiento y cumplimiento a las medidas de racionalidad, disciplina y eficiencia del gasto pública, responsable de giras y audiencias, además de aspectos de administración.



FOTOS: ALDO FALCÓN



FOTOS: ALDO FALCÓN

LABOR. El gobernador Julio Menchaca tomó protesta a integrantes del Patronato del Sistema DIF Hidalgo.

Garantizar protección integral de niñez y adolescentes: DIFH

OBJETIVO ESTATAL

► Edda Vite Ramos refrenda su compromiso con los sectores más desfavorecidos; pondrá en marcha acciones de reconstrucción del tejido social

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En el gobierno para la transformación de Hidalgo, la atención a los sectores más vulnerables será una acción prioritaria; por ello el gobernador Julio Menchaca Salazar tomó protesta a las y los integrantes del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el cual estará presidido por Edda Vite Ramos, durante el periodo 2022-2028.

En su intervención, Vite Ramos señaló que el Sistema DIF Hidalgo inicia una nueva etapa, en donde los trabajos se enfocarán en la atención a las y los más desfavorecidos, convirtiendo a esta institución en un organismo cercano a la población y con actividades centradas en la construcción de valores que permitan una sana convivencia en igualdad de condiciones.

"Nuestra principal tarea es la protección a la población más vulnerable, por lo que desde el inicio de esta administración nos hemos propuesto contar con lugares dignos donde la población sea atendida con respeto, calidez y humanidad. De ahí que a partir

de ahora emprendamos acciones que garanticen respuesta oportuna a las demandas más sentidas de la población", subrayó la presidenta del Patronato.

El reto es, precisó, "tener piso parejo para que las personas más vulnerables estén en condiciones de tener una vida digna y en ello estamos empeñados".

El gobernador Julio Menchaca invitó a las y los integrantes del Patronato del Sistema DIF Hidalgo a trabajar en beneficio de quienes menos tienen, haciendo un correcto uso de los recursos, a la par de cumplir con los objetivos de asistencia social para que este organismo sea un conducto directo con las comunidades marginadas.

"Tengo la seguridad de que quienes integran al Sistema DIF Hidalgo tienen un denominador común: servirle a los demás, pues soy testigo de que la suma y la sinergia entre los sectores sociales y públicos ayudan a trascender en beneficio de nuestra comunidad", destacó.

El titular del Ejecutivo estatal mencionó que, con el inicio de esta nueva administración del Sistema DIF Hidalgo, miles

de familias tendrán la oportunidad de contar con una institución aliada que coadyuvará en el fortalecimiento del bienestar de todas y todos los hidalguenses, pues se emprenderán trabajos coordinados que garanticen el respeto a los derechos e igualdad de oportunidades.

Integran el Patronato del Sistema DIF Hidalgo: Edda Vite Ramos; Juan Carlos Martínez como titular de la Secretaría General; Marco Disraely González Cuenca como prosecretario; Miguel Ángel Guevara Trejo, tesorero; las titulares de las Secretarías de Salud, Finanzas y Desarrollo So-

cial, María Zorayda Robles Barrera, Esther Ramírez Vargas y Simy Olvera Bautista; así como Devorah Butrón Ornelas, Marcela Martínez, Elsa Ruíz López, como vocales del sector social, además de Xchel Adán Valle Gálvez y Luis Samperio Guzmán como vocales del sector privado.



Confirman sentencias del TEEH relacionadas a violencia de género

SALA REGIONAL TOLUCA

► Por un lado, ratificó la incompetencia para conocer de posibles vejaciones contra una trabajadora del ayuntamiento de Pachuca, que no ostenta un cargo de elección popular

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Confirmó Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sentencias del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) relacionadas a presunta violencia política por razón de género, por un lado, ratificó la incompetencia para conocer de posibles vejaciones contra una trabajadora del ayuntamiento de Pachuca, que no ostenta un cargo de elección popular; así como el reencauzamiento de una queja hacia el órgano de justicia del Revolucionario Institucional (PRI).

Mediante juicio ciudadano, la Coordinadora de Atención a Población Prioritaria y Diversidad Sexual en la presidencia municipal de Pachuca de Soto, quien optó por proteger su nombre en el referido expediente, refutó el fallo del órgano jurisdiccional local que consideró que las acciones señaladas no acontecieron dentro del ejercicio de los derechos políticoelectorales.

La promovente denunció inicialmente al regidor, César Alberto Ramírez Nieto, por hechos que presuntamente son violencia política de género, pero el Instituto Estatal Electoral (IEEH) consideró improcedente la vía de procedimiento especial sancionador y dio vista a la Secretaría de Contraloría y Transparencia de la citada alcaldía, situación que el tribunal revalidó.

Al acudir ante Sala Toluca, los jueces coincidieron en el expediente, ST-JDC-191/2022 que los actos no son materialmente del ámbito electoral, ya que obedecen a la iniciativa del reglamento para el reconocimiento y la atención de la población lésbico, gay, bisexual y de la diversidad sexual (LGBT+TIQ+) del ayuntamiento pachuqueño.

Asimismo, que el encargo como coordinadora no es de elección popular, por lo que la determinación del tribunal hidalguense fue correcta al no vincularse en la materia política.

Por otro lado, los magistrados regionales analizaron tres

juicios que interpuso Margarita Santos Mendoza, militante priista que acusó al presidente estatal, Julio Valera Piedras e integrantes de la dirigencia "tricolor", aparentemente, por no responderle algunos oficios y negarle acceso a las oficinas del partido por el hecho de ser mujer.

El TEEH corroboró la resolución inicial del IEEH, en la que reencauzaron el asunto hacia la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI, con base en el principio de definitividad, por ello concurrió a la siguiente instancia.

Respecto al ST-JDC-193/2022, Sala Toluca calificó inoperantes los agravios, porque las denuncias por violencia política en razón de género en el ámbito electoral, en primera instancia, pueden instruirse hacia partidos políticos o autoridades, luego en etapa impugnativa ante órganos jurisdiccionales, de ahí que justifica el principio de definitividad. En el ST-JDC-204/2022, rei-

teró que existe fundamento legal y reglamento para que los partidos políticos cuenten con instancias internas para resolver o sancionar estas conductas, además

que el PRI cuentan con procedimientos para estos tópicos.

Finalmente, en el ST-JDC-205/2022, Sala Toluca refirió que, aunque los partidos cono-

can en primera instancia de las quejas relativas a violencia política contra las mujeres, ello no exime a la revisión por parte de las autoridades electorales.



CONTROVERSIA. La promovente denunció inicialmente al regidor, César Alberto Ramírez Nieto, por hechos que presuntamente son violencia política de género.

PRD

Dan vista al Congreso para que sancione a Miguel A. Martínez

■ Dio vista el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) al Congreso local para que determine las sanciones correspondientes hacia el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Miguel Ángel Martínez Gómez, por no procurar su deber de neutralidad y vulnerar la equidad en la pasada contienda de gobernador.

En el procedimiento especial sancionador, TEEH-PES-132-2022, denunciaron al legislador local por publicaciones en Facebook que atentaron a lo previsto en el artículo 134 constitucional relacionado a la imparcialidad en la contienda, igualmente, por falta de deber de cuidado a la entonces candidata de la coalición "Va por Hidalgo", Carolina Viggiano Austria, y los partidos que la postularon.

Debido a que manifestó su respaldo a la contendiente frente a la ciudadanía y

desatendió su deber de mesura del cargo público que representa, los jueces remitieron la sentencia hacia el Poder Legislativo para fije un castigo.

El resto de los agravios, supuestamente cometidos por Viggiano y las cúpulas que forman parte de la alianza, el pleno consideró que eran inexistentes, porque no es posible adjudicar que la conducta del diputado influyó en el electorado.

Por otro lado, en el procedimiento especial sancionador, TEEH-PES-136-2022, igualmente acusaron al citado representante plurinominal de acudir a un evento de campaña el 5 de mayo, lo cual violentó los principios de neutralidad e imparcialidad.

Aunque no acreditaron el uso de recursos públicos o ausencia en actividades parlamentarias, confirmaron que emitió

un mensaje en el acto proselitista, aunado a publicaciones en la red social Facebook, por lo tanto, actualizaron la infracción y enviaron copia del asunto el Congreso para que establezca lo conducente.

En otro momento de la sesión pública, resolvieron el TEEH-PES-137-2022, sobre la colocación de espectaculares, publicaciones de Facebook y reparto de publicidad, atribuidos a un portal de noticias denominado informado.mx, como presuntas aportaciones de un ente prohibido; los magistrados sobreyeron el caso porque el Instituto Nacional Electoral (INE) analizó tal procedimiento y prevalece la eficacia refleja de la cosa juzgada.

Finalmente, el TEEH ordenó al ayuntamiento de Francisco I. Madero para que someta a la consideración del cabildo la aprobación de contratos y convenios, pese a que desde el pasado 18 de diciembre de 2020 eximía tal obligación.

"Lo genérico de la aprobación realizada en la fecha señalada no tiene efectos que supriman las obligaciones y facultades de la regidurías y sindicatura previstas en las leyes secundarias". (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

Estudian necesidades del hospital *Villa Ocaranza*

SECTOR SALUD

► La funcionaria giró instrucciones inmediatas para la restauración de las instalaciones y el abasto de medicamento indispensable para su buen control

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Visitó la secretaria de Salud en Hidalgo, María Zorayda Robles Barrera, las instalaciones de hospital "Villa Ocaranza" para conocer las necesidades y el servicio que se otorga a los pacientes.

Durante su inspección, la funcionaria del sector salud giró instrucciones inmediatas para la restauración de las instalaciones y el abasto de medicamento indispensable para su buen control.

La secretaria de salud agradeció al personal de terapia ocupacional por su labor con las personas, pero falta mucho por hacer como equipo multidisciplinario para proporcionar mejores servicios en el hospital.

Expuso que el goce de los derechos humanos es impostergable, las personas institucionalizadas son personas co-



COMPROMISO. Es una obligación como institución pública, darles condiciones de vida con empatía, calidad y calidez a los pacientes.

mo nosotros, iguales en dignidad humana y merecen el mismo trato.

Zorayda Robles destacó que es una obligación como institución pública, darles condiciones de vida con empatía, calidad y calidez a los pacientes, tal como lo pide el gobernador Julio Menchaca.

La titular de SSH subrayó que la salud materna una prioridad y compromiso ineludible, por lo cual la puesta en marcha del Proyecto Estratégico del Semáforo de Violencia Obstétrica es importante.

Comentó que en el proyecto participa personal de salud especialista en la atención de la mujer embarazada, por ello recibe una capacitación de manera permanente.

La secretaria de salud invitó a presenciar de manera virtual las pláticas a desarrollar cómo parte de este programa cuya finalidad es interferir con temas de sensibilización para garantizar acciones libres de violencia Obstétrica y la disminución de eventos de morbilidad materna severa.

"Hoy contamos con el semáforo de violencia obstétrica, implementado por la secretaria de salud, pronto lo encontrarán en las unidades de los servicios de salud con lenguaje incluyente".

El compromiso de la actual administración que encabeza el mandatario Julio Menchaca es proporcionar servicios médicos de calidad en cada una de las regiones del estado.

ALDO FALCÓN

■ El C5i recibió durante los primeros nueve meses del 2022 un millón mil 675 llamadas de las cuales 714 mil 077 son improcedentes lo que representan el 71.15 del total, informó la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Hidalgo (SSPH).

La dependencia estatal indicó que en este periodo se recibieron un total de 289 mil 598 llamadas reales que significan el 28.85 por ciento, que son atendidas de manera oportuna por las autoridades estatales y municipales.

El llamado de las autoridades de seguridad pública del estado a la población en general es que utilice el 911 solo para llamadas de emergencia y evitar denuncias falsas.

Respecto a las llamadas reales, se enfocaron a las asistencias con 34 mil 320, servicios médicos 24 mil 659, protección civil 10 mil 904, seguridad pública 111 mil 211, servicios públicos mil 097 y

Improcedentes, más del 70 por ciento de llamadas al 911

► Durante los primeros nueve meses del 2022 un millón mil 675 llamadas

otros servicios 107 mil 407.

De las llamadas consideradas no improcedentes, 34 mil 129 de broma de niños, 643 mil 772 de llamada muda, 32 mil 139 de jóvenes y adultos jugando, dos 426 de insultos por adultos y llamadas obscenas, 558 llamadas de prueba, 333 llamada incompleta, 459 llamadas improcedentes y 261 de transferencia de llamadas.

La recomendación a la población en general es que sólo utilicen los números de emergencia del C5i para denunciar cualquier ilícito que

se presente en sus localidades.

Reiteró que no contesten llamadas de números desco-

nocidos, para evitar ser engañados o extorsionados de manera telefónica, además

deben denunciar al 089 de manera inmediata. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN

TEATRO DEL PUEBLO

SÁBADO
8
OCTUBRE



LUPITA D'ALESSIO

2022

**FERIA DE
SAN FRANCISCO**

PACHUCA HIDALGO • *Late con orgullo*



INICIATIVA

Alerta Enciso sobre riesgos a la salud por sobrepeso

■ El diputado local, Alejandro Enciso Arellano, alertó sobre los graves riesgos a la salud por problemas de obesidad, misma que afecta a todos los sectores sociales; de ahí, que presentó una iniciativa de Ley, a fin de que el gobierno del estado y los 84 ayuntamientos de la entidad, impulsen políticas públicas para la atención y erradicación de este mal.

Durante su exposición, el legislador integrante de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI), dio a conocer cifras alarmantes del país y de Hidalgo, "detrás de estas cifras hay personas que pierden la vida, por falta de una atención oportuna".

Agregó, que el problema de la obesidad, va más allá de un tema estético o de estereotipos, ya que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, es catalogada como la epidemia del siglo XXI.

Como parte de las estadísticas que Alejandro Enciso dio a conocer, destacó que de manera oficial se sabe que el 70 por ciento de los mexicanos padece sobrepeso y casi una tercera parte sufre de obesidad; mientras que, en el caso de Hidalgo, el 76 por ciento de su población la padece.

Por lo que expuso que, con el objetivo de desarrollar los mecanismos y las herramientas necesarias para prevenir y atender integralmente la obesidad, el sobrepeso y los trastornos de la conducta alimentaria en el Estado de Hidalgo, así como la promoción en la adopción de hábitos de alimentación y nutricionales correctos. (Luis Enrique Juárez Guzmán)



ALDO FALCÓN

Preparan foro de consulta en derechos político-electorales

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

▶ Al interior de la primera comisión existe avance en mesas de trabajo con organizaciones de la sociedad civil, el IEEH, CDHEH y el DIFH

[LUIS ENRIQUE JUÁREZ GUZMÁN]

La Primera Comisión de Derechos Humanos y Atención de las Personas con Discapacidad continúa con la preparación de la convocatoria para los Foros de Consulta sobre los Derechos Político-electorales de Personas con Discapacidad del Estado de Hidalgo.

De acuerdo con la diputada priísta, Michelle Calderón Ramírez, quien preside dicha comisión, han realizado diversas mesas de trabajo con expertos en la materia para detallar la convocatoria, así como la realización de los foros.

Explicó que más adelante se prevé la instalación de un comité técnico con la intención de brindar opiniones finales sobre los foros para después emitir la convocatoria incluyente.

Destacó que al interior de la primera comisión existe avance



PLANEACIÓN. Analizan otras dos sedes: la primera de ellas Mineral de la Reforma y la otra está en revisión si es en Molango o Zacualtipán.

en mesas de trabajo con organizaciones de la sociedad civil, así como el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), la Comisión de Derechos Humanos (CDHEH), el Sistema DIF Hidalgo, que han aportado sus ideas para conformar la convocatoria y la realiza-

ción de la consulta.

La legisladora integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) explicó que en los foros de consulta serán analizadas cuatro ordenamientos: Código Electoral de Hidalgo, Ley Orgánica de la Ad-

ministración Pública, Ley Orgánica Municipal y Ley de Participación Ciudadana, los cuales fueron modificados por el Congreso estatal en referencia a las garantías de los derechos político-electorales para las personas con discapacidad.

Mencionó que estas actividades no solo están enfocadas a las personas con discapacidad, sino también a cuidadores, organizaciones de la sociedad civil o expertos en el tema.

Serán cinco sedes para llevar a cabo los foros regionales a realizarse en noviembre próximo: Pachuca, Tula, Ixmiquilpan, Huejutla y Tulancingo.

Sin embargo, las y los diputados integrantes de la primera comisión que preside analiza otras dos sedes: la primera de ellas Mineral de la Reforma y la otra está en revisión si es en Molango o Zacualtipán.



Generación del **Padrón de Peritos Topógrafos** en Materia Catastral



Prevén foro de la industria de la vivienda en Hidalgo

CANADEVI

► A la reunión acudirán autoridades del gobierno municipal, estatal, federal, mujeres en el rubro inmobiliario para exponer diversos temas en la materia

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

En Hidalgo se realizará el Primer Foro Estatal de la Cámara Nacional de la Vivienda (Canadevi) el próximo 27 de octubre con la participación de ponentes internacionales y nacionales, informó el presidente del organismo, Alfredo León.

El dirigente empresarial destacó que a la reunión acudirán autoridades del gobierno municipal, estatal, federal, mujeres en el rubro inmobiliario para exponer diversos temas en la materia.

Alfredo León, indicó que la Canadevi presentará problemas que afecta el desarrollo y construcción de viviendas en varias regiones de la entidad, como es la venta indiscriminada de predios sin servicios básicos a la población.

Actualmente, las empresas constructoras no pueden ejecutar

sus proyectos, falta de terrenos, los asentamientos irregulares, la vivienda formal en que zonas se deben asentar y los modelos casas.

Los requerimientos que piden las nuevas generaciones de la población, las estrategias implementadas a escala nacional, como permean las acciones en el desarrollo metropolitano.

El líder de la Canadevi puntualizó que actualmente la sociedad desconoce el desarrollo urbano, las zonas protegidas y que no se pueden comercializar para viviendas.

En algunas zonas del estado, los que se dedican a vender predios se los ofrecen en lugares donde cruzan cables de alta tensión, ductos que distribuyen los productos de petróleos mexicanos (Pemex).

Además, son tierras exclusivas agrícolas, lugares considerados de riesgo y alto riesgo para la



LIMITACIONES. Las empresas constructoras no pueden ejecutar sus proyectos por diversas causas.

construcción de casas, zonas donde se presentan deslaves o inundaciones.

Las peticiones de los constructores del estado de Hidalgo, es frenar los asentamientos de viviendas y el crecimiento desordenado que se registra en varios municipios del estado.

Además, se planteará el desarrollo urbano en la zona centro de la ciudad, ya que algunas viviendas están abandonadas, las nuevas generaciones no se interesan en estas casas, se tienen problemas legales como son intestados y juicios entre las familias.

El objetivo es buscar alternativas para que los espacios urbanos se destinen a otras infraestructuras y mejoren la imagen urbana de las ciudades, ya que en algunas regiones ya no tienen reserva territorial.

ALDO FALCON

TEATRO DEL PUEBLO



CHIQUIS



MARCO FLORES Y SU BANDA JEREZ



LOS ÁNGELES AZULES



YURIDIA



MOENIA



LUPITA D'ALESSIO



LA ÚNICA INTERNACIONAL SONORA SANTANERA

2022

FERIA DE SAN FRANCISCO

PACHUCA HIDALGO • *Late con orgullo*



¿Quieres vender en Liverpool?

La Secretaría de Desarrollo Económico de Hidalgo te invita a participar en el encuentro de negocios con Liverpool

Sectores participantes:



PRENDAS DE VESTIR



ACCESORIOS EN GENERAL



MUEBLES



COSMÉTICOS



DEPORTES



VINO Y GOURMET



ELECTRÓNICA



JUGUETES



ZAPATOS



FERRETERÍA



PRODUCTOS PARA MASCOTAS

Requisitos de participación:

- 1.- Empresa legalmente constituida
- 2.- Empresa ubicada en el estado de Hidalgo
- 2.- Código de barras
- 3.- Empaque adecuado para su venta
- 4.- Registro de la Secretaría de Salud en caso de requerirse
- 5.- Marbete Oficial Mexicano (en caso de bebidas alcohólicas)
- 6.- Cumplir con las normas oficiales mexicanas
- 7.- Registro de marca (aplica registro en trámite)

19 y 20

DE OCTUBRE

HORARIO CONFORME AGENDA

Fecha límite de inscripción
12 de octubre

Para mayor información:

ivonne.bautista@hidalgo.gob.mx • cadenasproductivashgo@gmail.com



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

OPINIÓN

El *compliance* político y la infraestructura pública

Carlos Matute González/*
 cmatutegonzalez@gmail.com



Sergio Martín Esquivel, presidente de la Asociación Mexicana de Integridad y Compliance (AMEXICOM) define el *compliance* como “un estándar internacional certificable ISO 37301 que de forma estructurada permite a las organizaciones adoptar una metodología con el objeto de prevenir el incumplimiento normativo. Su enfoque basado en gestión de riesgos, mejores prácticas y cultura de integridad, conduce a la implementación de manera idónea y eficaz de un modelo organizativo que genere evidencia y permita acreditar ante cualquier autoridad o tercero la vocación y debida operación”.

De este concepto se desprende que las características del *compliance* es la verificabilidad, la sistematización, la prevención, la identificación de riesgos, la mejora continua, la trazabilidad y la funcionalidad. La metodología que implica es aplicable a organizaciones de diversa naturaleza y tamaño, aunque suele estar vinculada con entidades relacionadas con el sector público, en sus diversos aspectos como los fiscales y administrativos y el mercado abierto al escrutinio de competidores y consumidores para evitar, entre otras prácticas, la evasión o incumplimiento de obligaciones para obtener una ventaja indebida o incluso ilícita.

El *compliance* aplicado a la vida política es la identificación y gestión de los riesgos del ejercicio del poder con base en una metodológica que permite mejorar la calidad del gobierno y la transparencia de la acción de las entidades públicas. El supuesto básico para el uso de esta metodología es el respeto y promoción de la libertad, las comunidades y las organizaciones intermedias y el reconocimiento de que ningún actor es dueño de la verdad, ni el que impone el contenido y alcance del interés general.

En ese sentido, la gobernanza es el ambiente en el que los gobiernos democráticos actúan con base en el consenso en el que pudiera existir un *compliance* político que fije estándares de comportamiento aceptable por un gobernante que ha sido electo legítimamente por una mayoría, pero que está consciente que la convivencia armónica e institucional se funda en el respeto de los derechos de las minorías e inclusión de la visión de éstos por el supuesto factible de la alternancia periódica en el poder.



MURAL DE JOSÉ HERNÁNDEZ DELGADILLO

La autonomía es el principio y vocación que opera en la instrumentación del *compliance* político. La jerarquía y la centralización son su antinomia. Por lo tanto, un gobierno que pretende concentrar en la cúspide del aparato estatal, reducir los espacios de debate público y sustituir la corresponsabilidad política de los poderes por el plegamiento a las directrices del Ejecutivo afecta profundamente al Estado de derecho, que es la normatividad cuyo incumplimiento debe prevenirse.

El *compliance* político como metodología —esto no significa que el gobierno puede hacerse con base a un estándar— debe promover los valores democráticos y pluralistas dentro del sector público ampliado donde las entidades públicas y los particulares que gestionan lo público se coordinan con miras en la consecución del bienestar social. En materia de infraestructura, que fue el tema que se revisó en el Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo efectuado en Mérida esta semana, el *compliance* político es una garantía de que habrá instituciones autónomas que gestionen los riesgos, adopten las mejores prácticas y fomenten la cultura de integridad.

Los dos riesgos principales que seguramente serían identificables a través de esta metodología es la posibilidad de que las obras públicas iniciadas no se concluyan y que las obras necesarias no se realicen por conflictos personales o ideológicos derivados de la contienda electoral. La “sed” padecida en la zona metropolitana de Monterrey es un ejem-

Una buena operación de este sistema contribuirá a la prevención y los riesgos desde el seno de las organizaciones responsables

plo de lo que sucede cuando estos riesgos se actualizan y se difiere por más de 6 años la construcción de la infraestructura hidráulica necesaria para abastecer de agua a una población de casi de 4 millones de habitantes.

El *compliance* político debe garantizar que el derecho de la infraestructura se cumpla con base en la normatividad de obra pública aplicable y que se respeten los derechos a la infraestructura como son, entre otros, el derecho que las obras se concluyan y sean productivas. El caso del sistema del aeropuerto de la ciudad de México es una violación evidente a estos derechos.

En México, el *compliance* político como sistema lo representa el Sistema Nacional Anticorrupción que coordina a los órganos internos de control dentro y fuera del Poder Ejecutivo e involucra a los tres niveles de gobierno y es un modelo organizativo que privilegia la autonomía y la autogestión e incorpora la participación ciudadana. Estoy convencido que una buena operación de este sistema contribuirá a la prevención y los riesgos desde el seno de las organizaciones responsables y, con sello, habrá un mayor respeto de los derechos a la infraestructura y buena administración •

Investigador del Instituto Mexicano de Estudios Estratégicos de Seguridad y Defensa Nacionales
 Facebook.com/cmatutegonzalez
 Twitter @cmatutegonzalez
 www.carlosmatute.com.mx

"EL SIERVO"

La discriminación racial es producto del racismo estructural

César Daniel González Madrugá
@CesarG_Madruga



De cara al Día de la Raza de este año, tras el grito de independencia en el zócalo capitalino por parte de AMLO con un "¡muera el racismo!" y frente a una serie de acontecimientos recientes que han desenmascarado esta situación, quisiera que hiciéramos consciencia al respecto. Inicio afirmando que, si queremos superar de fondo el racismo, es obligatorio superar el racismo estructural para combatir la discriminación racial. Me explico con algunos ejemplos recientes.

La ocasión en la que Martín Makawi, maestro de su comunidad y guardián de la tradición rarámuri, viajó a la CDMX portando consigo su "chapareke" —instrumento que considera sagrado, hecho con cuerdas tensadas en una punta de maguey y que fue un regalo heredado de sus padres— al salir del aeropuerto, los agentes aduanales se lo confiscaron, aun cuando



Makawi trató de explicarles que era un instrumento musical, el cual incluso hizo sonar para ellos, los burócratas aduanales, con malos tratos, argumentos legales y mofas, se lo quitaron. Al llegar a Chihuahua nos habló para externarnos que "le habían quitado un pedazo de su alma", y fue gracias al activismo digital en redes sociales con el hashtag #elChaparekenoesarma, que el instrumento se pudo recuperar. Esto es prueba y claro ejemplo de que desde la burocracia se orquesta un racismo estructural.

Otro ejemplo es cuando Arath de la Torre hizo referencia a los voladores de Papantla para promover una marca de préstamos bancarios que daban cero intereses, el cual comparó con el interés que genera el número de vueltas dadas por los voladores durante una ceremonia sagrada, la respuesta del Gobierno, cuando mucho, fue una escueta condena a la situación.

Sin embargo, desde el renacimiento mexicano hemos propuesto e, insistido en la adopción de formas de educar, tal como lo hace el totonaca, quienes centran su cultura en que los jóvenes encuentren su *staku* o su don antes de los 15 años, ya que consideran que, si un ser humano lo encuentra, entonces vivirá en una constante meditación alineada al cosmos y a la Madre Tierra, en tanto que quienes se apartan de su don, viven en caos. No obstante, el nuevo modelo educativo no solo no lo contempla, sino se enarbola en la bandera del indigenismo, pero solo para fomentar un resentimiento y no se abre para entender en su cosmovisión elementos que pudieran ser aplicables a toda la población.

El tercer ejemplo se ve reflejado en los derechos de la naturaleza, para los indígenas la Madre Tierra es el gran templo, por lo que es necesario implementar leyes que integren la cosmovisión indígena que

apliquen a todos aunque estos lleguen a ser incompatibles con el derecho occidental: el romano y el positivo. Tener la humildad para entender la cosmovisión nos permitiría salir del atolladero y no solamente llenar de folclor y demagogia los discursos políticos al dejar a merced de cacicazgos supuestamente representantes del indigenismo incrustados en la partidocracia que medran con el resentimiento que trae consigo la discriminación racial y no resolver el racismo estructural.

Por último, el afirmarnos constantemente que los tlaxcaltecas no son ningunos traidores, de hecho, los mestizos que sentimos orgullo de tener sangre indígena en nuestro ADN, tenemos más probabilidades de que sea tlaxcalteca a que sea mexicana, esto por la forma en la que a lo largo de 300 años de colonia se vivió bajo un sistema de castas, donde los tlaxcaltecas estaban al nivel de los criollos y muchos indígenas se hacían pasar por ellos para tener ciertos beneficios. Por ello, hay que reivindicar la identidad tlaxcalteca como la máxima expresión de la conformación de todas las razas, tal como lo señalaba Vasconcelos cuando hablaba de la *raza cósmica*.

En síntesis, el racismo estructural va más allá de una discriminación racial, por lo que se tiene la necesidad de integrar todo nuestro crisol sanguíneo en una gobernanza y cultura cósmica •

Fernando Martínez González
@fer_martinezg



La semana pasada, cuando el Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, compareció ante la Cámara de Diputados, para presentar el paquete económico 2023, tuvo que escuchar reclamos de los legisladores de oposición por lo que calificaron de un optimismo infundado respecto a la situación económica del país.

Y es que si nos detenemos a analizar la realidad que estamos viviendo veremos que el presupuesto de más de 8 billones de pesos, en donde 8 de cada 10 pesos se destinarán a pago de deuda, pensiones y recursos para estados y municipios, principalmente, simplemente lo que queda no será suficiente para mantener la dinámica que un gobierno requiere a fin de fomentar el crecimiento de la economía.

El optimismo del secretario de Hacienda

La realidad es que los gastos excesivos en las obras insignia de la autollamada 4T se han llevado miles de millones de pesos que pudieron haberse dedicado a promover realmente el movimiento de la economía para generar más empleos. Los sobrecostos de Dos Bocas en más de 8 mil millones de dólares, los del Tren Maya que han aumentado 150 por ciento respecto al costo original estimado de 120 mil millones de pesos, lo mismo con el AIFA que para mantenerlo en operación se gastan 749 mil pesos diarios cuando sólo genera 10 mil pesos de ingreso diario. Además del costo que tuvo la cancelación del NAIM, cercano a los 332 mil millones de pesos.

Estos factores han hecho que las finanzas nacionales se encuentren seriamente afectadas por estas sangrías de dinero que bien pudieron haberse evitado. Y como con la economía no puede jugarse, estamos pagando las consecuencias todos los mexicanos y se acentuarán el año próximo con una inflación galopante que encarece todos los días los precios de bienes básicos, la disminu-

ción de los ingresos del estado por concepto de impuestos, un crecimiento más que mediocre de nuestra economía por los niveles tan bajos de inversión privada y, para colmo, un enrarecimiento del ambiente político por la sucesión presidencial, donde no podemos dejar de considerar a las fuerzas armadas.

Por todo lo anterior, así como sucesos imponderables que nunca faltan, el optimismo del Secretario de Hacienda se puede ver empañado. La inseguridad, impunidad, desempleo y la corrupción que no ha podido ser desterrada de los círculos gubernamentales, crean un caldo de cultivo nada favorable para lograr el crecimiento y estabilidad económica tan necesarios para la buena marcha del país.

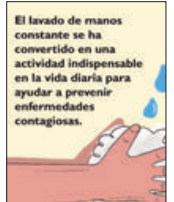
MORGAN EXPRESS INICIA PLAN DE AYUDA PARA CENTROAMERICANOS

En un contexto en el que algunas empresas de transporte de mercancías enfrentan operaciones paradas, no por falta de clientes sino de operadores, Morgan Express inició un proceso de reclutamiento en la región de Centro-

américa. La estrategia de esta empresa de autotransporte de carga va encaminada en aprovechar la valiosa mano de obra que existe en aquella zona y que busca llegar a los Estados Unidos pasando por nuestro país. Es en este sentido que Morgan Express está ofreciendo a los interesados un plan de ayuda para que los operadores puedan sacar su visa B1, lo que les permitiría trabajar legalmente en aquel país dentro de la filial del grupo Morgan USA. Además de este plan de apoyo, Morgan Express también ofrece una serie de beneficios a sus operadores tales como un bono por kilometraje, que subió de 1.25 a 1.50 pesos por kilómetro recorrido y un estímulo por referenciar a otros operadores que puedan incorporarse a la empresa.

Amigo lector, lo invito a escuchar los temas que se tratan en esta columna todos los martes por la Nueva Radio de la Ciudad de México 105.3 FM, en el programa que conduce diariamente Hannia Novell a las 5 de la tarde •

fermx99@hotmail.com



Arrancan programa *Sembrando Valores* en Cecytech Huejutla

EDUCACIÓN CONTINUA

► Contraloría Municipal y Vivero entregarán de 500 a 800 plantas a escuelas de educación media superior, superior y educación básica

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Con el objetivo de fomentar el valor de la responsabilidad en la comunidad estudiantil y académicos, la Presidencia Municipal de Huejutla inició el programa "Sembrando Valores" en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (Cecytech), en el marco de su aniversario número 20.

Ante la presencia de Mayra Orta Hernández, directora del Cecytech plantel Huejutla, Soraya Inés Rivera López, subdirectora de servicios regionales de la SEPH en la huasteca, Leoncio Villegas Lara, representante del alcalde, Daniel Andrade Zurutuza y Gabriel Hernández Romero, Director de Ecología y Sustentabilidad, alumnos, profesores y padres de familia, el jefe del departamento de auditoría municipal Carlos David Rangel, señaló que se visitarán escuelas del nivel superior y medio superior, para donarles diversos tipos de plantas y árboles a fin apoyar al medio ambiente y generar el valor de la responsabilidad.

Rivera López dijo que esta ac-



ACCIONES. Esta actividad es parte de la conmemoración del valor de la integridad que se realiza los días 9 de cada mes.

tividad es parte de la conmemoración del valor de la integridad que se realiza los días 9 de cada mes y que está basado en el acuerdo de la secretaria de la función pública en materia de combate a la corrupción, además de celebrar el aniversario número 20 del Cecytech.

El jefe del departamento de auditoría municipal agregó: "Significa que tenemos que actuar de

forma integral con los valores, es decir conducirnos con cada uno de ellos y en esta ocasión hacemos énfasis en el valor de la responsabilidad para que la comunidad educativa, docente y de padres de familia sean responsables y cuiden estos ejemplares que, a través del área de ecología, la presidencia está donando y así promover la cultura de la integridad a través de la responsabilidad al

tiempo de inducir al cuidado y mejora del medio ambiente", puntualizó.

Aunado a esto se llevó a cabo una plática de sensibilización para los alumnos sobre el valor de la integridad a fin de llevar a los alumnos el mensaje de: integridad es hacer lo correcto cuando nadie te ve, y con ello, coadyuvar a la generación de una sociedad con valores fortalecidos.

ALDO FALCÓN

EVALUACIONES

Convoca la PGJEH a formar parte de comité

■ Para la correcta aplicación del "Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género para la Investigación del Delito de Femicidio" y adoptar recomendaciones para la investigación y acreditación de las razones de género, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) emitió la convocatoria para conformar el Comité de Evaluación y Seguimiento del Procedimiento de Investigación Ministerial, Policial y Pericial en caso de muertes violentas de mujeres.

La convocatoria fue emitida con el objetivo de conocer sobre los obstáculos para la implementación del protocolo antes mencionado, a través de la evaluación y recomendación para mejorar la investigación y acreditación de las razones de género, mismas que serán de utilidad para otros casos.

Las personas que estén interesadas en participar, deberán contar con experiencia en la defensa de derechos humanos, perspectiva de género y enfoque diferencial que acompañen casos de violencia feminicida.

Una vez acreditados en tiempo y forma todos los requisitos, el Comité de Evaluación y Seguimiento del Procedimiento de Investigación Ministerial, Policial y Pericial en casos de muertes violentas de mujeres, designará en sesión extraordinaria la integración del mismo.

El resultado será publicado el próximo 24 de octubre, en la página de internet de la PGJEH <https://procuraduria.hidalgo.gob.mx/> en la sección "Normateca" (<https://procuraduria.hidalgo.gob.mx/normateca/Convocatorias.html>), así como en los medios utilizados para la difusión de la convocatoria.

La elección de los miembros del Comité, se realizará bajo estricto apego a la transparencia y objetividad. (Staff Crónica Hidalgo)

SINGUILUCAN

Nuevo golpe a huachicoleros; desmantela bodega

■ En el marco de las acciones de colaboración hacia autoridades federales en el combate al robo de hidrocarburos, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, que encabeza Salvador Cruz Neri, desmanteló un punto de almacenamiento de hidrocarburos en el municipio de Singuilucan.

Fue mediante patrullajes de seguridad y vigilancia que la Policía Estatal detectó el sitio ubicado en inmediaciones de la ca-

rrera México-Tuxpan, a la altura de lugar conocido como Cuatro Palos.

En la bodega clandestina fueron hallados y contabilizados 69 tambos con capacidad para 200 litros, cada uno, abastecidos al 90% con combustible.

Además, en el lugar fue incautada una camioneta Ford, de tres y media toneladas, color blanco, que, junto con el combustible, quedó a disposición a la Fiscalía General de la Repúbli-



ALDO FALCÓN

ca para las investigaciones en consecuencia.

El Gobierno de Hidalgo, que encabeza Julio Menchaca Salazar, trabaja de forma intensa en tareas de seguridad y para la reconstrucción de la paz; por ello, la Secretaría de Seguridad Pública reitera el llamado a la ciudadanía para contribuir con estas acciones, realizando reportes mediante el 911 de Emergencias y/o al 089 de Denuncia Anónima. (Staff Crónica Hidalgo)

2022
FERIA DE
SAN FRANCISCO
PACHUCA HIDALGO • *Late con orgullo*

TEATRO DEL PUEBLO 2022

DEL 29 DE SEPTIEMBRE AL 23 DE OCTUBRE DEL 2022

JUE
29
SEP



FEY

VIE
30
SEP



**LA SONORA
DINAMITA**

SAB
1
OCT



LUCERO

DOM
2
OCT



MATISSE

LUN
3
OCT



**CHIQUIS
RIVERA**

MAR
4
OCT



**MARCO FLORES Y
SU BANDA JEREZ**

MIE
5
OCT



**LOS ANGELES
AZULES**

JUE
6
OCT



YURIDIA

VIE
7
OCT



MOENIA

SAB
8
OCT



**LUPITA
D'ALESSIO**

DOM
9
OCT



**LA UNICA INTERNACIONAL
SONORA
SANTANERA**

LUN
10
OCT



MAGNETO

MAR
11
OCT



CALIGARIS

MIE
12
OCT



FIDEL RUEDA

JUE
13
OCT



**KUMBIA
KINGS**

VIE
14
OCT



**ALEX
FERNANDEZ**

SAB
15
OCT



**JOSE MANUEL
FIGUEROA**

DOM
16
OCT



ELEFANTE

LUN
17
OCT



**LA ARROLLADORA
BANDA EL LIMON**

MAR
18
OCT



**MALDITA
VECINDAD**

MIE
19
OCT



**GRUPO
CAÑAVERAL**

JUE
20
OCT



RIO ROMA

VIE
21
OCT



GRUPO LATINO

SAB
22
OCT



ANA BARBARA

DOM
23
OCT



OV7

**¡GIRA INTERNACIONAL
30 AÑOS!**

Niveles de gobierno tienen papel importante contra deserción escolar

CONGRESO MUNICIPAL

► El trabajo infantil es una de las situaciones que prevalecen en la sociedad actual



ALDO FALCÓN

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Durante el último día de actividades del Congreso Municipal por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, asistentes opinaron que la apuesta del gobierno municipal debe enfocarse a erradicar el trabajo infantil y garantizar los apoyos para impedir la deserción escolar.

Luego de la conferencia "Por qué es necesario un enfoque diferenciado en la justicia para adolescentes", expresaron que el trabajo infantil es una de las situaciones que prevalecen en la sociedad actual, la cual afirma, es denigrante y atenta contra los derechos humanos de la infancia.

"El trabajo informal se disfraza muchas veces bajo el argumento que a los menores se les tiene que acostumbrar a ganar el dinero, a ser productivos, pero en la mayoría de las ocasiones se abusa de esa intención y lejos de caer en una actividad formativa se llega hasta la explotación laboral de los menores", consideró Ninde Camacho Vargas.

Señaló que esta actividad no solo se presenta en lugares en los que se solicita empleadores, si no que se llega a incurrir en esta mala costumbre al interior de los hogares.

Por el contrario, señalaron que es necesario que se promueva la permanencia de niñas y niños en las escuelas, situación que algunas veces luce complicada ante la carencia de recursos en los hogares.

"Aquí la situación sería que, de parte del gobierno estatal y municipal de Pachuca,

se puedan programar acciones que impidan la deserción escolar; después de la pandemia tuvimos un número elevado de deserción, debemos evitar que más niñas y niños se salgan de la escuela por falta de apoyo econó-

mico de parte de sus padres".

Añadió que el presente de la ciudad está totalmente fincado en el sector infantil, de ahí que dijo, es indispensable la permanencia de programas como entrega de Becas W, Apoyo a la Edu-

cación, entrega de útiles y uniformes escolares, así como generar nuevas opciones que beneficien tanto al estudiante como a los padres de familia.

Añadió que el evento organizado por el ayuntamiento de Pa-

chuca, sirvió para sentar las bases para una mejor ciudad para la infancia y exhortó a los padres de familia a aprovechar los beneficios que provengan en el futuro inmediato de parte de las autoridades.

¡VAMOS JUNTOS POR LA PAZ!

LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE HIDALGO, A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL, TE INVITA A PARTICIPAR EN LA

CONVOCATORIA

DE RECLUTAMIENTO PARA FORMAR PARTE DE LA POLICÍA PENITENCIARIA



¡SÚMATE!

CONSULTA LAS BASES: 771 717 4808 | s-seguridad.hidalgo.gob.mx



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



Primer un café de Hidalgo



Hidalgo ocupa el **6.º lugar** nacional en **producción de café**.

Diariamente se **consumen** entre **2,000 y 2,500 millones** de tazas en el mundo. El **65%** se **beben en la mañana**.



México ocupa el **11.º lugar** en producción de café.

La cafeína aumenta los niveles de adrenalina, por lo que **beber café** antes de realizar actividad física **es benéfico para quemar grasa**.



Los **principales municipios productores de café** en la entidad son **Tenango de Doria, Tlanchinol, Calnali, Tepehuacán de Guerrero, Chapulhuacán, Pisaflores, San Bartolo Tutotepec y Huehuetla**.

La palabra café, proviene del árabe **"qahwat al-bun"** y significa **"vino del grano"**.

Actualmente existen **51 países** productores de café, siendo **Brasil** el **productor número 1**.



El café **ayuda** a la **concentración** y **focalizar la atención** en tus actividades sociales y profesionales.

El café es la **segunda bebida más consumida** después del agua.



Según la Escuela de Salud Pública de Harvard, **beber una taza de café** al día **reduce el riesgo de obstrucción de arterias y ataques cardíacos**.



Fuentes: National Geographic en Español, [1 de octubre de 2019], 5 maneras en las que el café beneficia a tu organismo. <https://www.ngenespanol.com/salud/5-maneras-en-las-que-el-cafe-beneficia-a-tu-organismo/>

National Geographic en Español, [1 de octubre de 2019], 10 datos que debes saber sobre el café. <https://www.ngenespanol.com/gastronomia/10-datos-que-debes-saber-sobre-el-cafe/>



Tec de Monterrey

El jueves fue presentada en el Tec de Monterrey la compañía de base tecnológica Forma Foods.

Inauguran la FIL del IPN; *Crónica* participa con su estand



La feria permanecerá hasta el 16 de octubre.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

En conversación con *Crónica*, Gome Gómez, miembro del consejo de inversiones de Saya Bio, dijo que ese grupo se ha especializado en fondeo de empresas biotecnológicas ya que es un campo que presenta un crecimiento acelerado, que ellos han documentado desde mayo de 2020. Detalló que la industria biotecnológica tiene un desarrollo muy acelerado en Estados Unidos y la decisión de apostar por un proyecto mexicano está sustentada en la calidad y la rápida integración del equipo científico; lo que ha demostrado un avance sólido en el proyecto.

“A la par, nosotros observamos que la demanda de proteína sigue avanzando a nivel mundial y hay un compromiso serio de muchas empresas en buscar abastecer este tipo de proteína de una forma más sustentable. No sabemos si la carne cultivada en laboratorio llegará a representar el 10, 20 o 40 por ciento del consumo total de proteína de origen animal, pero lo que estamos impulsando con este proyecto es probar que es posible el desarrollo si se aprovecha el mejor conocimiento”, dijo el inversionista especializado en empresas de base tecnológico.

Por su parte, Alejandro Gómez, Director operativo de Saya Bio, aclaró que, al invertir en carne cultivada en laboratorio, no están pensando solamente en subirse a una tendencia global o a un tren en movimiento.

“Debemos innovar mucho en el mercado tecnológico. El producto que queremos ofrecer debe ser superior a lo que ya hay en el mercado y también debe considerar el costo para el consumidor pues ya estamos viendo que hay productos sustitutos de la carne hechos con productos vegetales, como los llamados Beyon meat, que al principio fueron bien recibidos por los consumidores, pero que con el tiempo han perdido demanda por ser demasiado caros o porque se ha informado que son ultraprocesados. Esto nos exige buscar e invertir en los proyectos con los mejores procesos de cultivos celulares y en los mejores métodos de biomanufactura”, dijo Alejandro Gómez.

También en entrevista con *Crónica*, la coordinadora general del proyecto, Li Lu Lam Aguilar, explicó que uno de los trabajos más importantes en este proyecto multidisciplinario es la unión de diferentes lenguajes especializados para orientarlos a un objetivo común y así lograr que el trabajo fluya de manera orgánica.

“No sólo se trata de incorporar a un mismo proyecto de trabajo el lenguaje de los investigadores y de los inversionistas, sino de los lenguajes científicos de diferentes especialidades como la biotecnología, la impresión 3D u otras ramas de ingeniería. Cada incorporación ha demandado un esfuerzo y hemos logrado una integración muy exitosa hasta ahora”, indicó Li Lu Lam Aguilar •

La edición XXXIX de la Feria Internacional del Libro del Instituto Politécnico Nacional (IPN) se inauguró este viernes en el Centro Cultural Jaime Torres Bodet y permanecerá, en su formato presencial tras dos años de no realizarse, hasta el 16 de octubre.

En la apertura estuvieron la doctora Ana Lilia Coria Páez, Secretaria de Servicios Educativos; José Luis Castañeda León, Director de Bibliotecas y Publicaciones; y Omar Matamoros Hernández, encargado de la Dirección de Difusión Cultural del Instituto Politécnico Nacional.

En esta edición participan 65 casas editoriales, nacionales y extranjeras, con una amplia variedad de publicaciones. Italia es el país invitado de honor, por lo que se presentarán rasgos de su cultura, a través de conversatorios, proyecciones de películas, una muestra gastronómica, su producción literaria y una exposición fotográfica con imágenes de lo más representativo de la nación europea.

Para iniciar la FIL del IPN, se presentó el Torneo de Poesía “Adversario en el Cuadrilátero”, peleas de exhibición entre poetas, con Sirenia Muñoz, Francis Mestries y Arturo Texcahua como jurados, y la participación de Athenea Fénix,

José Manuel Vacah, Gustavo Alatorre en las confrontas.

Durante los días siguientes se presentarán conciertos y funciones de danza, así como juegos didácticos enfocados a la divulgación del conocimiento, la historia, personajes literarios, la cultura y la gastronomía de México.

La FIL del IPN 2022 integra un extenso programa de actividades enfocadas a niñas, niños, jóvenes y adultos para fomentar la lectura. Además de presentar el concierto final de Rock & Huélmum 2022, en el escenario principal de la FIL. El Centro Cultural Jaime Torres Bodet mantendrá abiertas sus puertas desde el 7 hasta el 16 de octubre, de las 10:00 a las 19:00 horas, de lunes a viernes; y sábados y domingos de 11:00 a 19:00. La entrada es gratuita.

Nuevamente, el periódico *La Crónica de Hoy* tendrá presencia con su estand, en el que podrán llevarse un ejemplar con su fotografía y nombre en la portada. Para los amantes de la lectura que viven en la CDMX, tendrán la oportunidad de disfrutar de las presentaciones de libros de autores reconocidos por su gran trayectoria, además de que podrán adquirir títulos en un gran catálogo de cientos de tomos a los mejores precios •



El activista bielorruso Ales Bialiatski, durante un juicio en Minsk en noviembre de 2011.



Yan Rachinsky (der.), director del consejo de Memorial, y Oleg Orlov, también integrante, ayer en Moscú.

El Nobel de la Paz manda un mensaje a Putin al reconocer a activistas de Rusia, Bielorrusia y Ucrania

Premia a Ales Bialiatski, defensor de la democracia en Minsk encarcelado por Lukashenko, al colectivo Memorial, desmantelado por el régimen ruso y al Centro para las Libertades Civiles ucraniano

Bofetada

Redacción

Con información de EFE

El Nobel de la Paz ha reconocido este viernes la importancia de la sociedad civil para la paz y la democracia con un premio conjunto al activista bielorruso Ales Bialiatski y las organizaciones rusa Memorial y la ucraniana Centro para las Libertades Civiles.

Bialiatski y las dos organizaciones han promovido durante años el derecho a “criticar al poder” y han hecho esfuerzos “extraordinarios” para “documentar crímenes de guerra, abuso de derechos humanos y de poder”, destacó en su fallo el Comité Nobel Noruego.

“A través de su afán consistente en favor de valores humanistas, el antimilitarismo y los principios legales han re-

vitalizado y honrado la visión de Alfred Nobel de la paz y la fraternidad entre naciones”, consta en la motivación.

Bialiatski fue uno de los iniciadores del movimiento democrático en Bielorrusia en la década de 1980 y fundador en 1996 de la organización Vesná (Primavera), en respuesta a las reformas constitucionales que dieron al presidente “poderes dictatoriales”.

Vesná ha documentado y protestado “contra el uso de la tortura a presos políticos por las autoridades”, señaló el Comité, que recordó que Bialiatski estuvo detenido entre 2011 y 2014 y, de nuevo, tras las protestas de 2020, sin juicio en este último caso.

Memorial fue creada en 1987 por activistas de derechos humanos en la Unión Soviética como el “Nobel” de la Paz Andrei Sajarov y la abogada Svetlana Gannushkina.

Tras el colapso de la URSS, Memorial

se convirtió en la principal organización de derechos humanos en Rusia y, aparte de crear un centro de documentación de las víctimas del estalinismo, hizo lo mismo con quienes han sufrido “opresión política y violaciones de derechos humanos” en ese país, así como con los abusos y crímenes en la guerra de Chechenia.

Memorial fue catalogada de “agente extranjero” por las autoridades rusas en 2016, y en diciembre de 2021, los tribunales liquidaron tanto la organización como su centro de derechos humanos por crear una “imagen falsa de la Unión Soviética como Estado terrorista” y por haber ocultado información sobre su función como agente extranjero y “justificar el extremismo y terrorismo”.

El Centro para las Libertades Civiles fue fundado en Kiev en 2007 con el objetivo de “reforzar la sociedad civil ucraniana y presionar a las autoridades para hacer de Ucrania una democracia de pleno derecho” y ha defendido la adhe-

sión a la Corte Penal Internacional.

Tras la intervención militar rusa de febrero pasado, se ha comprometido en la identificación y documentación de crímenes de guerra rusos contra la población civil” y, “en colaboración con socios internacionales”, está desempeñando un papel pionero “para hacer rendir cuentas a las partes culpables por sus crímenes”.

“REGÍMENES AUTORITARIOS”

En rueda de prensa posterior, la presidenta del Comité Nobel, Berit Reiss-Andersen, se mostró “especialmente preocupada” por Bialiatski y pidió su liberación inmediata, aunque admitió que su deseo no es “realista”.

Reiss-Andersen aseguró que el premio no va “contra nadie”, tampoco el dictador ruso, Vladimir Putin, aunque afirmó que su gobierno y el de Bielorrusia “representan a regímenes autoritarios que suprimen los derechos humanos”.

La elección de un Nobel de la Paz vinculado a la guerra de Ucrania o a disidentes rusos y bielorrusos era una de las opciones más sólidas en las quinielas previas para suceder en el palmarés a los ganadores de 2021, dos periodistas, la filipina Maria Ressa y el ruso Dmitri Muratov.

“Es una noticia inesperada y muy grata. Me siento muy orgullosa, siento mu-



Un manifestante en un grupo del Centro por las Libertades Civiles y activistas LGBT protestan contra el gobierno de Kiev, el 5 de junio de 2020.

chas cosas ahora. Es su galardón y el de sus compañeros, por una labor difícil y peligrosa”, dijo Natalya Pinchuk, esposa de Bialiatki, en el canal de Telegram de Vesná.

En declaraciones a Efe en Moscú, el director de Memorial, Alexandr Cherkásov, habló de un premio a todos los defensores de derechos humanos en el espacio postsoviético, además de tildar de “muy oportuno” que la concesión coincida con el 70 cumpleaños de Putin.

En su página en Facebook, la directora del centro ucraniano, Oleksandra Matviychuk, se mostró “contenta” por la obtención del premio, aunque destacó que todavía queda “mucho trabajo por hacer”.

LA ONU APLAUDE LA ELECCIÓN

El secretario general de la ONU, António Guterres, felicitó este viernes a los activistas distinguidos con el Nobel de la Paz y aplaudió que este galardón reconozca la labor de los movimientos civiles.

“Los grupos de la sociedad civil son el oxígeno de la democracia y catalizadores para la paz, el progreso social y el crecimiento económico. Ayudan a que los Gobiernos rindan cuentas y lleven las voces de los vulnerables a las estancias del poder”, destacó Guterres en un comunicado.

El jefe de Naciones Unidas advirtió en ese sentido que el espacio de acción para estas organizaciones se está viendo reducido hoy en todo el mundo.

Así, recordó que defensores de los derechos humanos, de los derechos de la mujer, activistas medioambientales, periodistas y otros se enfrentan a “arrestos arbitrarios, duras sentencias de cárcel, campañas de desprestigio, multas devastadoras y ataques violentos”.

“Mientras felicitamos a los ganadores de este año, comprometámonos a defender a los valientes defensores de los valores universales de paz, esperanza y

dignidad para todos”, señaló Guterres.

REACCIÓN FURIOSA EN MOSCÚ Y MINSK

Aunque el Comité insista en que la concesión del premio no es un ataque a Putin y Lukashenko, en ambos regímenes la entrega del Nobel se recibió con malestar o, directamente, rabia.

Valeri Fadeev, presidente del Consejo de Derechos Humanos de Rusia, al servicio del Kremlin, recomendó a Memorial que rechace el Premio Nobel de la Paz, que consideró que ha quedado “desprestigiado”. “Me gustaría aconsejar a Memorial que rechace este premio para preservar al menos una partícula de buena memoria sobre sí mismo”, indicó Fadeev a la agencia oficial TASS.

Para mayor ironía, este mismo viernes un tribunal de Moscú ordenó la incautación de la oficina en la capital rusa de Memorial, informó la agencia Interfax. El tribunal de Tverskói de Moscú dictó esta sentencia a petición de la Oficina del Fiscal General de Rusia.

Memorial fue liquidada en diciembre de 2021 por la Justicia rusa en un caso motivado políticamente, según la propia ONG y Occidente.

Cuando fue ilegalizada, la organización decidió donar la propiedad al Centro de Investigación y Producción Memorial, pero la corte dictaminó este viernes que esta donación queda invalidada.

Entre tanto, en Bielorrusia, el régimen de Alexandr Lukashenko criticó la concesión del Premio Nobel de la Paz a Bialiatki y afirmó que su fundador, Alfred Nobel, se hubiera “revuelto en su tumba”.

“En los últimos años una serie de decisiones fundamentales, y estamos hablando del Premio de la Paz, del Comité Nobel han sido tan politizadas que, lo siento, Alfred Nobel se hubiera hartado de revolcarse en la tumba”, tuiteó el portavoz de la secretaría de Exteriores de Bielorrusia, Anatoly Glaz •

Biden. “El mundo, ante el mayor peligro nuclear desde la crisis de los misiles”

El presidente de EU, Joe Biden, afirmó el jueves en la noche que “por primera vez desde la crisis de los misiles de Cuba tenemos la amenaza de un arma nuclear si las cosas siguen yendo como hasta ahora”.

Biden afirmó que conoce “bastante bien” al dictador ruso, Vladímir Putin, y que no bromea cuando dice que podría utilizar armas tácticas nucleares en Ucrania, porque sus Fuerzas Armadas están demostrando un nivel inferior al esperado.

“No creo que se puedan usar armas tácticas nucleares sin terminar en el apocalipsis”, zanjó.

EFE / EPA / Will Oliver



Joe Biden llega a la Casa Blanca tras un evento en Nueva York, la noche de este jueves 6 de octubre de 2022.

Servil. Evo Morales felicita a Putin y culpa a la OTAN por la guerra en Ucrania

El expresidente boliviano Evo Morales envió ayer una felicitación al dictador ruso, Vladímir Putin, -a quien llamó “hermano presidente”- con motivo de su cumpleaños el jueves y aseguró que “los pueblos dignos, libres y antiimperialistas acompañan su lucha contra el intervencionismo armado de EU y la OTAN”.

“El mundo encontrará paz cuando EU deje de atentar contra la vida”, agregó Morales, en una muestra más de la cercanía de las izquierdas populistas latinoamericanas a la dictadura de Putin.

Manipulación. Rusia acusa a Zelenski de pedir un ataque nuclear contra Moscú

El canciller ruso, Serguéi Lavrov, acusó ayer al presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, de llamar “a sus amos occidentales a asestar a Rusia un ataque nuclear preventivo”. “Con ello, este personaje presentó al mundo nuevas pruebas de las amenazas que emanan del régimen de Kiev”, agregó.

Lavrov se refería a unas declaraciones que el jueves Zelenski hizo en una videoconferencia con el Instituto Lowy de Australia, en que sí pidió a la OTAN que lanzase una “acción preventiva” contra el régimen ruso, pero en ningún momento mencionó “nuclear”.

EFE / EPA / Sergey Dolzhenko



Volodímir Zelenski, en una imagen de archivo.

Bajan desempleo y creación de puestos en EU

El desempleo en EU bajó en septiembre hasta los 5.8 millones de personas, un dato que sitúa la tasa en el 3.5 por ciento, dos décimas menos que en agosto, según datos publicados este viernes por la Oficina de Estadísticas Laborales (BLS).

Aún así, la creación de empleo se ralentizó en septiembre, con 263 mil nuevos puestos de trabajo, en un momento en el que todos los ojos están pue-

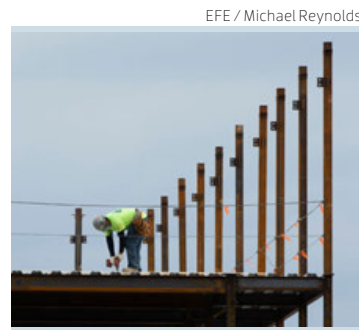
tos en los efectos que pueden estar teniendo ya sobre el mercado laboral las subidas de tasas de interés para contener la inflación.

Un mes antes, en agosto, se crearon 315 mil nuevos puestos de trabajo y en julio se alcanzó el medio millón de puestos nuevos, una cifra que supuso el regreso a los niveles de febrero de 2020, previos a la pandemia.

Pero la caída de 52 mil pue-

tos (237 mil con respecto a julio) en la creación de empleo podría ser una señal de que el mercado laboral está comenzando a ralentizarse, después de que la Reserva Federal haya subido cinco veces consecutivas de las tasas de interés hasta entre 3 y 3.25 por ciento, el nivel más alto en los últimos 14 años.

Una medida que continuará durante los próximos meses y que ha sido llevada a cabo pa-



Un trabajador en Washington, en una imagen de archivo.

ra controlar la inflación, que en agosto se situó en el 8.3 por ciento.

La excelente fuerza del mercado laboral es uno de los motivos de orgullo del presidente estadounidense, Joe Biden, y uno de los puntos fuertes que destaca para alejarse de la temida recesión económica.

Sin embargo, uno de los principales temores es que las continuas subidas de tasas para contener la inflación estén ya enfriando la economía, y de ahí la ralentización en la creación de empleo •

EU amplía restricciones a la compra de chips estadounidenses a China

El veto de Biden expande el Impuesto en 2019 por Trump a Huawei, que dañó su mercado de celulares

Marcel Sanromà
Con información de EFE

El departamento de Comercio de Estados Unidos impedirá a las empresas o individuos chinos comprar algunos semiconductores y materiales de fabricación estadounidense, anunció este viernes dicha oficina del gobierno estadounidense.

En concreto, la orden impedirá a compañías o individuos chinos acceder a microchips o componentes fabricados en EU. Esto limitará su capacidad para fabricar piezas necesarias para el funcionamiento de superordenadores o sistemas militares avanzados, incluidas armas de destrucción masiva, argumentó Washington.

Las reglas implican, además, que cualquier compañía extranjera que proporcione este tipo de materiales fabricados en Estados Unidos a empresas o individuos chinos podría ser incluida a su vez en la lista de entidades sancionadas del departamento de Comercio.

La medida, fuertemente rumoreada durante la última semana en algunos medios estadounidenses, es similar a las restricciones impuestas



Joe Biden participa en una cumbre virtual sobre la fabricación estadounidense de microchips, en una imagen de archivo.

a la compañía china Huawei por la Administración del anterior presidente del país, el republicano Donald Trump (2017-2021).

“El Partido Comunista Chino ha dedicado una gran cantidad de recursos a desarrollar capacidades de computación avanzada”, avisó la subsecretaria para la Administración de Exportaciones del departamento de Comercio, Thea Rozman, quien detalló que es-

to está sirviendo para espiar a los propios ciudadanos chinos y para desarrollar tecnología militar avanzada.

IMPACTO EN EL MERCADO DE CELULARES

La restricción completa impuesta a Huawei eliminó de un plumazo prácticamente todas las ventas de celulares de esta empresa fuera de China, pues le impedía acceder a la plataforma Google PlayStore, esencial

en Occidente, pues es el mayor proveedor de aplicaciones y servicios para usuarios internacionales de Android.

Esta nueva medida afecta solo a los chips, lo que podría perjudicar a otros grandes fabricantes chinos con penetración en el mercado internacional como -y sobre todo- Xiaomi, pero también empresas menores como Oppo, Vivo u Honor.

Sin embargo, en este caso no se les debería excluir de los servicios de Google, pues el veto es solo para el uso de chips. Aun así, podría afectar severamente su capacidad tecnológica, pues la mayoría de estas empresas usan procesadores Snapdragon, de la marca estadounidense Qualcomm, de la que ahora quedarían apartados, como le ocurrió ya a Huawei.

RIESGO RECONOCIDO

Sin embargo, la medida de EU tiene riesgos, admitió un alto cargo del gobierno bajo anonimato a *The Washington Post*: “Admitimos que los controles unilaterales que implementamos perderán efectividad con el tiempo si otros países no se suman a nosotros, y nos arriesgamos a dañar el liderazgo tecnológico estadounidense”.

EU APUESTA FUERTE

El anuncio de restricciones se produce pocas semanas después de que el Congreso estadounidense aprobara una ley para estimular la producción de microchips en Estados Unidos.

En otra visita este viernes, en esta ocasión a una planta de producción de Volvo, Biden volvió a poner en valor las “históricas” inversiones que se están haciendo para garantizar la fabricación nacional de numerosos productos.

“Estamos demostrando que ‘Made in America’ (Fabricado en Estados Unidos) no es un eslogan, es una realidad”, dijo Biden •

Autopsia niega que asesino de Tailandia actuara drogado

El expolicía que cometió una matanza en un kínder y luego se suicidó no iba drogado, reveló este viernes la autopsia, al día siguiente de que la policía dijera que podría haber actuado bajo los efectos de la “yaba” (metanfetamina).

El jefe de la policía, Damrongsak Kittiprapas, señaló ayer que la autopsia no ha revelado restos de droga en el cuerpo de Panya Kamrab, el expolicía de 34 años que el jueves mató a 37 personas, incluidos 22 niños, en la localidad de Uthai Sawan (noreste).

“Inicialmente, no se ha encontrado droga en su sistema”, dijo en rueda de prensa Damrongsak, quien precisó que el examen muestra que no consumió drogas en las últimas 72 horas, aunque volverán a hacer otra autopsia para confirmarlo.

El jefe policial especuló tras el suceso que Panya, que ayer tenía que asistir a un juicio por posesión de drogas, “probablemente estaba estresado y con alucinaciones (por el uso de anfetaminas)” mientras cometió el ataque.

En la matanza en el kínder, Panya usó tanto una pistola de 9 mm que poseía legalmente como un cuchillo y, a continuación, se marchó a su residencia, donde mató a su mujer e hijo y se suicidó.

Entre las víctimas mortales en la guardería, que acogía a niños desde los dos años, hay una maestra que estaba embarazada, mientras que 15 personas quedaron heridas •

Amsterdam, una comedia sobre personajes marginados que aprenden a amar la vida a pesar de todo



Cortesía

Fotograma del filme que llegó a las salas de cine este fin de semana.

El cineasta David O. Russell y su elenco encabezado por Christian Bale, Margot Robbie, John David Washington y Robert DeNiro, presentaron el filme en una conferencia donde estuvo *Crónica*

CINE

AJ Navarro

Twitter: @JustAJTaker

La nueva cinta de David O. Russell, *Amsterdam*, llega a cines con un thriller de comedia sobre tres amigos que se ven envueltos en una de las tramas secretas más impactantes de la historia de Estados Unidos, entre ellos brilla a través de un misterio desarrollado en las primeras décadas del siglo XX, mientras juega narrativamente con elementos verídicos y de ficción que la hacen un interesan-

te ejercicio para el realizador y su cast. En *Crónica Escenario* estuvimos presentes en la conferencia de prensa con el aclamado director nominado al Oscar así como con ese ensamble actoral interesante.

Tocó el turno del realizador comenzar la charla, donde entró en detalles de cómo fue naciendo esta historia de amistad y el ensamble de un cast tan atractivo para el proyecto. “Christian y yo estábamos muy interesados en crear personajes originales con los que nos gustaría convivir en todo sentido. Roles que nunca hemos visto interpretar a él o a John (David Washington) o a Margot (Robbie). De ahí, comenzamos con el doctor y las inusuales circunstancias que lo unían a sus dos mejores amigos para formar un trío que fuera capaz de enfrentarse a cualquier cosa y atravesaran por algo juntos. Después quisimos que fuera épico, divertido y sobre todo que fuera digno de seguirle los pasos. Fueron años de conversaciones entre to-

dos los que colaboramos para armar esta historia”.

Margot Robbie interpreta a uno de los miembros fundamentales de este trío de inadaptados que busca resolver el misterio que los rodea, por lo que explicó cómo se preparó para dar vida a Valeria. “Tuve mucho tiempo para ello, afortunadamente, mucho más que para cualquier otro personaje que he interpretado. David fue muy cooperativo conmigo para hablar acerca de lo que quería de ella desde antes del COVID. Luego, durante el encierro, comencé a hacer mucho arte extraño. En un punto mi esposo me vio haciendo todas estas creaciones locas y me dijo ‘creo que estas llevando este papel demasiado lejos’”, dijo entre risas.

Y es que uno de los encantos de *Amsterdam* es que se basa en hechos reales de manera muy libre, jugando con esa pequeña línea entre la realidad y la ficción que le da un enfoque diferente a los protagonistas de la cinta. “Realmen-

te, se basan en personajes históricos que pasaron muchas cosas juntos. De alguna forma, creo que todas mis cintas han tratado de ese tipo de personas. Ya sea en *El Peleador*, *Los Juegos del Destino* o *Joy*, todos ellos son como marginados que han encontrado su camino, su razón para amar su vida a pesar de todo lo que han sufrido. Y ese es el espíritu detrás de *Amsterdam*”, expresó O. Russell.

Por su parte, John David Washington detalló cómo fue la dinámica de los tres amigos y ese particular pacto entre ellos que los vuelve inseparables. “Ayudó mucho el optimismo y la humildad en el set. No hubo egos, solamente mucho cariño y respeto por todos los participantes. Eso permitió que bajáramos la guardia, fuimos vulnerables y nos aventamos de cara porque sabíamos que contábamos el uno con el otro. Christian fue un gran líder en ese sentido. Esa camaradería entre todos, los consejos y la confianza hizo que todo fluyera de manera sencilla para encontrar las respuestas y motivaciones de nuestros personajes”.

Algo que también resalta es el regreso de viejos conocidos con David, como lo son Christian y Robert, que detallaron cómo es trabajar de vuelta con él. “Es único y muy especial porque tiene su propia perspectiva. Eso hace fascinantes a los grandes cineastas y él es uno de ellos. Me encanta que nos hayamos conocido y siempre me invite a hacer algo con él. Robert ha participado más con él, cuatro veces, yo solo tres. Pero siempre que trabajamos juntos, añadimos 10 días más a lo que teníamos contemplado para grabar”, ironizó Bale.

Por su parte, DeNiro señaló: “Nosotros hemos tenido grandes momentos al trabajar juntos también. Siempre hablamos de algún guión, de algún proyecto en el que está trabajando. Me habla de los personajes y algunos cuantos detalles más y, en el caso de *Amsterdam*, así fue como me involucré, todo evolucionó hasta ser lo que ahora es. Pero siempre sé cómo funciona su proceso, su forma de crear y filmar, porque él escribe mientras graba. Curiosamente, lo ves detrás de la cámara diciéndole al operador cómo quiere la toma mientras te comenta lo que quiere que digas y queda perfecto. Eso resulta muy divertido”.

“Me parece que mi *Amsterdam* es cualquier cosa con la que puedo obsesionarme sanamente y eso lo consigo trabajando en grandes ambientes, como el que tuve con David y todos los demás aquí. Lo obtengo de mis maravillosas experiencias haciendo cine, de mi familia e incluso, de las motocicletas”, dijo entre risas Bale.

Finalmente, David O. Russell reflexionó acerca del gran momento que ha sido para él llevar a la gran pantalla esta historia. “Parte de las razones por las que amamos todos el reunirnos a cenar cada semana por cinco años es que nos enfocamos obsesivamente en contar una historia. Como a todos los artistas les pasa, siempre es divertido poder vivir en un relato que puedes contarle a tus hijos, tus amigos y poder contárselo a más personas. Ese es mi *Amsterdam* como contador de historias”.



Sociedad

Más oportunidades para emprendedores

PACHUCA DE SOTO

► No obstante, y a pesar de las dudas que existían en quiénes se dedican al negocio propio, el repunte económico camina a paso lento pero seguro

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Consideran emprendedores de Pachuca que la ciudad creció en oportunidades para este sector laboral a pesar de las grandes dificultades de salud que congeló sus actividades por más de dos años.

Israel Olvera Caballero dijo que para quienes se dedican al emprendedurismo, las posibilidades de desarrollo en una ciudad como Pachuca, lucían complicadas ante las dificultades económicas que dejó la pandemia entre la población.

Refirió que no obstante y a pesar de las dudas que existían en quiénes se dedican al negocio propio, el repunte económico camina a paso lento pero seguro, lo que significa que, para inicios del 2023, puedan consolidar de nueva forma sus proyectos productivos.

"Sin contar con números exactos, creemos que el repunte vendrá para todos los emprendedores que nos dedicamos a los diversos giros, confiamos en que el cierre de año representará una oportunidad idónea para fortale-

cer nuestros emprendimientos con miras a un inicio de año mucho mejor que los dos que le antecedieron"

Manifestó que la apertura de las redes sociales y la aceptación que ha tenido entre la sociedad este mecanismo de venta, es otro factor determinante para que en la actualidad este medio de comunicación sea uno de los más importantes y que han contribuido de mayor forma para nivelación de los proyectos de los emprendedores.

Añadió que tan benévola ha sido la recuperación, que incluso en el reciente año donde todavía existe pandemia, muchos se han atrevido a apostar a ser emprendedores con resultados satisfactorios.

"Qué bueno que la tendencia siga la alza, eso habla de que la sociedad también comprende que el emprendedor necesita apoyo e impulso, de tal forma que mientras la sociedad acepte los productos que ofrecemos, vamos a poder posicionarnos de nueva cuenta y fortalecer nuestra economía tras dos años de crisis en la que nos vimos sumergidos".



ALDO FALCÓN

ESPECTATIVA. Confían que para inicios del 2023 puedan consolidar de nueva forma sus proyectos productivos

ALCALDÍA

Vendedores informales, sin diálogo para ubicación



■ Trabajadores informales señalaron que al momento no existe acercamiento alguno con el ayuntamiento de Pachuca para tratar temas de ubicación de trabajadores y mucho menos para coordinar acciones que les permita situarse en una zona determinada.

Cuestionados sobre algún posible diálogo entre los distintos sectores de comerciantes informales y la autoridad municipal, señalaron que hasta el presente mes no ha existido, a pesar que hace apenas unos meses, el presidente municipal de Pachuca, Sergio Baños, declaró que se requiere reubicar a los vendedores ambulantes del centro de Pachuca a un espacio como el que hoy ocupa el mercado Benito Juárez.

"Para los trabajadores ambulantes independientes y que no estamos adheridos a ninguna agrupación dominante de vendedores, somos claros y podemos afirmar que no ha existido algún acercamiento ni vemos intenciones de ello, la situación al momento se mantiene como hace mucho, con los impedimentos para instalarse en la zona centro que han sido permanentes y bajo la amenaza de ser retirados en caso de que algún compañero se coloque en un lugar que no ha sido expuesto por parte de la presidencia municipal".

Señalaron que, aunque es una propuesta de la autoridad municipal, se tendrían que sentar pormenores de la misma en los cuales el momento no todos están de acuerdo, pero sería una opción fundamental para abrir canales de comunicación los cuales en este momento no existen. (Milton Cortés Gutiérrez)